

ASPLIC - ASOCIACIÓN PERUANA DE LITERATURA COMPARADA-
Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

PRESENTAN

EL

I CONCURSO DE LITERATURA COMPARADA

“TANIA CARVALHAL”

1 - **DE LOS CONCURSANTES:** El concurso, destinado a incentivar y promover la difusión de la literatura comparada como práctica intelectual en el Perú, está abierto a la comunidad de estudiantes de cualquier universidad del Perú: alumnos de nivel de Pregrado y Posgrado, matriculados regularmente en sus respectivas casas de estudios.

2 - **DE LA CATEGORÍA:** Solamente serán aceptados los textos concursantes en la categoría «artículos con enfoque específico en la metodología, teoría y práctica de la literatura comparada». Los textos que no contemplan el manejo de la literatura comparada (recepción, influencia, traducción, historiografía comparativa, literaturas nacionales/literaturas universales, géneros literarios, etc.) no serán considerados.

3 - **DE LOS TEXTOS INSCRITOS:** Las contribuciones deberán entregarse a la siguiente dirección: Universidad Católica Sedes Sapientiae, Facultad de Ciencias de la Educación, Esq. Constelaciones y Sol de Oro, Los Olivos 39 - Lima, haciendo mención del concurso. Se entregarán en disquete, grabadas bajo entorno Windows (preferiblemente en las dos versiones más recientes), junto con una copia impresa en papel, y un resumen de cinco líneas en inglés. El disquete llevará la etiqueta correspondiente, especificando autor, título y procesador de textos utilizado.

2. El trabajo no excederá las veinte páginas, incluyendo notas y bibliografía. El espacio entre líneas será de 1.5, con excepción de las citas textuales aparte.

3. La lengua de presentación será el castellano.

4. El tipo utilizado será Times New Roman, tamaño 12; párrafo justificado, páginas numeradas.

5. Se utilizará siempre el guión largo (—), y no el guión (-), para los incisos.

6. Las citas breves (inferiores a cinco líneas) irán siempre en el cuerpo del texto, entre comillas latinas o españolas (« »). Las comillas inglesas (“ ”) únicamente se emplearán si aparecen dentro de las comillas españolas.

7. Las citas superiores a cinco líneas irán entre dos saltos de línea como párrafo independiente, sin comillas, precedidas por una doble sangría en la parte izquierda y con un punto menos en el tipo de letra.

8. Cuando se omitan palabras o frases del texto citado se deberá indicar por medio de tres puntos entre corchetes ([...]).

9. Se seguirá el sistema autor-fecha, referencia parentética, para la citación. Es decir, las referencias bibliográficas se colocarán siempre entre paréntesis a continuación de la cita, especificando autor, año de edición y página (Camps 2000: 88), y deberán incluirse todos los autores citados en la bibliografía final, distribuidos en orden alfabético.

10. Las notas irán siempre a pie de página, numeradas consecutivamente. El número de nota a pie de página se colocará siempre detrás (después) del signo de puntuación correspondiente, si lo hubiera. Se utilizará la nota a pie de página para aclaraciones al texto principal, nunca para referencias bibliográficas.

11. El texto se acompañará siempre de las correspondientes referencias bibliográficas, colocadas al final en orden alfabético. Se seguirán los siguientes ejemplos:

- Libro:

Apellido (en versales), Nombre

Año *Título del libro en cursivas*. Ciudad: editorial.

BRIOSCHI, Franco

2002 *Critica della ragion poetica e altri saggi di letteratura e filosofia*.
Turín: Bollati Boringhieri.

*Debe especificarse si se trata de autor, editor (ed.), compilador (comp.), organizador (org.), etc.

GIAZOTTO, Remo (ed.)

2002 *Muzio Clementi: epistolario 1781-1831*. Milán: Skira.

- Capítulo de libro:

Apellido (en versales), Nombre

Año «Título del capítulo entre comillas españolas». En (sin subrayado ni seguido de dos puntos) *Título del texto en el que está incluido* (en cursivas). Ciudad: editorial, páginas.

BELL, Ian

1995 «Introduction: the Politics of Place and Writing». En Bell, Ian A. (ed.). *Peripheral Visions: Images of Nationhood in Contemporary British Fiction*. Cardiff: University of Wales, pp. 1-5.

- Artículo de revista:

Apellido (en versales), Nombre

Año «Título del artículo entre comillas españolas». (Sin «En») Nombre de revista o publicación periódica en la que esté incluido (en cursiva), volumen, número, año, páginas.

ASHCROFT, W.D.

1987 «The function of criticism in a pluralistic world». *New Literature Review*, vol. 3, n.º 2, pp. 67-85.

4 - **DEL ENVÍO DE LOS TEXTOS:** Los trabajos deberán ser colocados en un sobre grande, identificado solamente con un pseudónimo. Por el 1º concurso de literatura comparada «Tania Carvalhal», los trabajos inscritos deberán llegar taxativamente entre el 31 de marzo de 2007. Los trabajos inscritos no serán devueltos. Los trabajos que no contemplen las reglas de edición antes mencionadas no serán considerados como válidos.

5 - **DE LA PREMIACIÓN:** Será considerado **un** solo artículo ganador. El primer puesto obtendrá la publicación de su artículo en el volumen de las Actas de las Terceras Jornadas de Literatura Comparada, a presentarse en Río de Janeiro, en agosto 2007, en ocasión del Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Literatura Comparada. Sin embargo, el premio podría resultar vacío.

6 - **DE LA COMISIÓN:** La Comisión Evaluadora estará constituida por los siguientes representantes:

Prof. Dr. Biagio D'Angelo (*Universidad Católica Sedes Sapientiae*)

Prof. Dr. Angel Pérez Martínez (*Universidad de Lima*)

Profa. Dra. Martha Barriga Tello (*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*)

Profa. Dra. Lisa Block de Behar (*Universidad de la República - Montevideo*)

Prof. Dr. Eduardo Coutinho (*Universidade Federal de Rio de Janeiro*)

Profa. Dra. Lúcia Sá Rebello (*Universidade Federal do Rio Grande do Sul*)

7 - **DEL RESULTADO FINAL:** El resultado será divulgado en ocasión del Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Literatura Comparada, previsto desde el 29 de julio al 6 de agosto en Rio de Janeiro.

8 - **DE LAS DISPOSICIONES GENERALES:** La inscripción y la participación en el concurso implica conocimiento y concordancia con todas las cláusulas y condiciones de este Reglamento.

El incumplimiento de las normas vigentes en este reglamento descalifica al concursante. La Comisión Evaluadora tiene juicio irrevocable.

Ulteriores informaciones serán publicadas en la página web: <http://www.asplic.org> o pueden ser requeridas al correo: asplic@ucss.edu.pe

Lima, 16 de diciembre de 2006.